



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de febrero de 2000.-


Visto lo solicitado por el subdirector General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, licenciado Jorge Carlos Alter,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo del corriente año, el contrato a favor del señor Pablo Oscar CASTELLUCCI (D.N.I. N° 28.753.203 -clase 1981-) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Oficina de Informática de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previo desglose de fs. 1/5 que serán remitidas al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura, archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION